

A/A Afiliados, trabajadores, centros privados-concertados de Castilla y León.

Arranca el nuevo curso 2025-2026 y desde FSIE CyL queremos **desearte un buen comienzo de curso.**

Desde FSIE CyL nos ponemos un curso más a tu disposición, como trabajador/a de la enseñanza privada y concertada, para que puedas estar bien informado, asesorado y representado.

Por ello, **es bueno que todos tus compañeros nos conozcan, de manera especial, las nuevas incorporaciones y esa labor podemos hacerla entre todos**, por lo que os invitamos a que les **ANIMÉIS A LA AFILIACIÓN**, que **es la razón de ser de FSIE en Castilla y León.** Seguro que tu experiencia en nuestro sindicato será la mejor publicidad que puedan recibir y, a la larga, te lo agradecerán.

Como ya tendremos tiempo de comentarte más noticias, de momento te adelantamos las siguientes:

ASUNTOS DE INTERÉS, que podremos ampliar en reuniones presenciales o a través de los delegados en tu centro a lo largo de las próximas semanas:

1. Actualización de salarios en la nómina de agosto de concertada.

Como ya os informamos a finales del curso anterior, estábamos pendientes de que se publicara en BOCyL la actualización salarial del 0,5%, con carácter retroactivo desde enero de 2024, y la antigüedad que se actualiza según las tablas salariales publicadas en diciembre en BOE. En pago delegado, como ya sabes, la Junta adelanta todas las subidas mediante un pago a cuenta y son incluidas en el complemento de analogía. De forma que cuando se publican las nuevas tablas salariales se descuenta del complemento de analogía porque se añade en el salario base, siempre manteniendo la subida de la masa salarial del 0,5%. Esa es la razón de que hayas visto alguna cantidad negativa en la nómina de agosto.



2. Aplicación de varios acuerdos negociados por FSIE CyL:

- Continúa vigente el acuerdo de **centros en crisis**, lo que permite la recolocación del personal afectado por el cierre de unidades en nuestra Comunidad.
- Así mismo, el personal docente en pago delegado puede acceder a la **jubilación parcial** dos años antes de la edad de su jubilación ordinaria, manteniendo la reducción del 72% de la jornada del trabajador y la contratación con jornada completa e indefinida del relevista en todos los centros concertados de Castilla y León.
- Gratuidad del 1er Ciclo de Educación Infantil (0-3).
- Carrera Profesional docente y Complemento Adicional Compensatorio.
- Mejora en la ratio de Orientación y dotación horaria para Diversificación Curricular.

Así mismo, también se ha logrado:

- **PERMISOS:** Importantes mejoras en permisos de maternidad y paternidad: ampliación a 17 semanas, pendiente de aprobación en el Congreso. Mejora en las condiciones de la lactancia acumulada.
- **PAS:** Reducción de jornada anual: ya está fijada en un total de 1570 horas en jornada completa.

3. Agendas del profesor y calendarios de mesa

Dependiendo de provincias, la entrega de la nueva agenda y calendario escolar puede realizarse de forma diferente. Si a lo largo de las próximas semanas, no te ha llegado, ponte en contacto con tu sede provincial.

4. Formación.

Cómo ya sabes, desde FSIE CyL se lleva a cabo formación acreditada por la Junta de CyL para la obtención de distintos niveles de competencia digital. Si aún no la tienes, te animamos a inscribirte en las próximas convocatorias.

También realizaremos otro tipo de formaciones de las que te iremos informando puntualmente

5. Becas y ayudas.

En envío aparte, te haremos llegar toda la información de la que disponemos sobre becas y ayudas convocadas para este curso a las que puedes acceder.

Un cordial saludo con nuestros mejores deseos de que tengas un buen curso.

FSIE CyL.